

TASAS DE PLAZOS FIJOS

Última modificación 26 de Abril 2024

Tasas para Plazo Fijo

Tradicional en \$			Precancelable (1)			UVA (2)			UVA Precancelable (3)			Tradicional en USD		
Plazo	T.N.A.	T.E.A.	Plazo	T.N.A.	T.E.A.	Plazo	T.N.A.	T.E.A.	Plazo	T.N.A.	T.E.A.	Plazo	T.N.A.	T.E.A.
30	48,00%	60,12%	180	40,00%	44,06%	90	0,00%	0,00%	180	1,00%	1,00%	30	0,05%	0,05%
60	38,00%	44,57%	365	40,00%	40,00%	180	0,00%	0,00%				60	0,05%	0,05%
90	34,00%	38,61%				365	0,00%	0,00%				90	0,05%	0,05%
120	32,00%	35,56%										180	0,05%	0,05%
150	30,00%	32,70%										365	0,05%	0,05%
180	28,00%	29,99%												
240	24,00%	24,96%												
300	23,00%	23,45%												
365	23,00%	23,00%												

(1) Sin ejercer la opción de precancelación, en caso de cancelar anticipadamente, el FEE (penalidad) será del 0,80%.

(2) Plazo Fijo sin opción de cancelación anticipada. Tasa de interés a aplicar sobre el capital ajustado por la variación de UVA correspondiente al plazo del depósito.

(3) Plazo Fijo con opción de cancelación anticipada. Tasa fija de precancelación será TNA 20%.

(3) En caso de plazos fijo constituidos por más de un titular, se considerará la proporción de dinero invertido por cada uno, para el cálculo de la tenencia en Uvas.

Según Com. "A" 7978 BCRA y modificatorias

Tasas aplicables tanto por sucursales como por Online Banking.

Los depósitos en pesos y en moneda extranjera cuentan con la garantía de hasta \$25.000.000. En las operaciones a nombre de dos o más personas, la garantía se prorrateará entre sus titulares. En ningún caso, el total de la garantía por persona y por depósito podrá exceder de \$ 25.000.000, cualquiera sea el número de cuentas y/o depósitos. Ley 24.485, Decreto N° 540/95 y modificatorios y Com. "A" 2337 y sus modificatorias y complementarias. Se encuentran excluidos los captados a tasas superiores a la de referencia conforme a los límites establecidos por el Banco Central, los adquiridos por endoso y los efectuados por personas vinculadas a la entidad financiera.

UVA y UVA Precancelable: se advierte que en caso de deflación, la presente inversión podría implicar pérdida del capital invertido.

"Banco Santander Argentina S.A. se reserva el derecho de tomar depósitos a plazo fijo de acuerdo a sus políticas comerciales."